1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	PSICOFARMACOLOGÍA
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	4º
ECTS	6 créditos
Carácter	Optativa
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	1º
Curso académico	25-26
Docente coordinador	Dra. Atteneri Hernández Torres
Docente	Dra. Noelia Fernández Ramos

2. PRESENTACIÓN

Psicofarmacología es una asignatura del primer semestre del cuarto curso del grado de Psicología que nos adentrará en el conocimiento de los principales fármacos que actúan sobre el sistema nervioso central para el tratamiento de enfermedades mentales y neurológicas, así como en el estudio de las principales drogas de abuso y sus efectos sobre la conducta.

Con ello, profundizaremos en el conocimiento de los diferentes grupos farmacológicos de los psicofármacos, sus mecanismos de acción, indicaciones, posología, efectos secundarios, contraindicaciones, interacciones, perfil del paciente…etc., tratando dichos aspectos desde un punto de vista práctico.

También abarcaremos el conocimiento de las principales drogas de abuso, sus acciones farmacológicas, toxicidad, tolerancia y dependencia, patrones de consumo, usos terapéuticos y tratamiento de intoxicaciones.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En esta asignatura se desarrollarán y evaluarán especialmente las siguientes competencias:

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro de su área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT02: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.

- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

Competencias específicas:

- CE4: Capacidad para describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- CE15: Capacidad para definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento…).
- CE26: Capacidad para elaborar informes orales y escritos.
- CE27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: El alumnado conocerá los efectos que producen los principios activos más utilizados en el tratamiento farmacológico de patologías mentales y neurológicas así como las alteraciones que producen las drogas de abuso.
- RA2: Los estudiantes aprenderán los efectos de tratamientos farmacológicos en la conducta de los sujetos tratados, así como el conocimiento de los mecanismos afectados por las drogas de abuso y sus efectos sobre la conducta.

En la siguiente tabla se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2 CT2 CE4, CE15	• RA1: El alumnado conocerá los efectos que producen los principios activos más utilizados en el tratamiento farmacológico de patologías mentales y neurológicas, así como las alteraciones que producen las drogas de abuso
CB1, CB2, CB3, CB4, CB5 CT4, CT5 CE26, CE27	• RA2: Los estudiantes aprenderán los efectos de tratamientos farmacológicos en la conducta de los sujetos tratados, así como el conocimiento de los mecanismos afectados por las drogas de abuso y sus efectos sobre la conducta

4. CONTENIDOS

A continuación, se indican los contenidos o temas a impartir:

· Introducción a la psicofarmacología

· Historia de la psicofarmacología

· Psicofarmacología para la ansiedad y fobias

· Depresión y psicofármacos

· Farmacología en las psicosis

· Drogas de abuso

· Drogadicción y sistemas de recompensa

Los contenidos descritos se impartirán de acuerdo al siguiente temario:

- Tema 1: Introducción a la psicofarmacología
- Tema2: Historia de la psicofarmacología
- Tema 3: Psicofarmacología de la ansiedad y las fobias. Tratamiento del insomnio.
- Tema 4: Depresión y psicofármacos.
- Tema 5: Farmacología en las psicosis
- Tema 6: Tratamiento farmacológico del trastorno bipolar
- Tema 7: Tratamiento farmacológico del TDAH

- Tema 8: Tratamiento farmacológico de las demencias
- Tema 9: Drogadicción y sistemas de recompensa
- Tema 10: Drogas de abuso

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.
- Aprendizaje cooperativo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	22h
Clases magistrales asíncronas	8h
Investigaciones (científicas/ de casos) y Proyectos	20 h
Actividades en talleres	10 h
Resolución de problemas	20h
Tutoría presencial	18h
Trabajo autónomo	50 h

Pruebas de conocimiento	2 h
TOTAL	**150 h**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	50 %
Caso/problema y Proyectos	25 %
Observación de desempeño	10 %
Carpeta de aprendizaje	15 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

- El alumnado que asista como mínimo al 50% de las sesiones presenciales en el aula, podrá presentarse a la convocatoria ordinaria con carácter de evaluación continua. No se contabilizará la asistencia a través de Teams. Las faltas solo son justificables en los casos especificados en la normativa de la universidad.
- Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria, la nota definitiva de la asignatura deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para poder hallar la media, es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las pruebas y bloques de actividades que se realizan:

1. Pruebas de conocimiento (50% de la nota final).
2. Casos/problemas y proyectos (25% de la nota final).
3. Observaciones del desempeño (10% de la nota final).
4. Carpeta de aprendizaje (15% de la nota final).

- El alumnado que no entregue las actividades de evaluación, tendrá que presentar dichas actividades en la convocatoria extraordinaria.
- Las actividades evaluables superadas durante la Convocatoria Ordinaria se guardarán durante el curso académico.

7.2. Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria está dirigida a:

- Aquellos estudiantes que no asistan como mínimo al 50% de las sesiones presenciales en el aula (perderán la evaluación continua y tendrán que ir a la convocatoria extraordinaria).
- Aquellos estudiantes que, aunque asistan al mínimo requerido, no superen alguna de las pruebas de conocimiento o bloques de actividades en la convocatoria ordinaria.
- Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, la nota definitiva de la asignatura deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada). Para poder hallar la media, es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las partes que se detallan a continuación:

1. Pruebas de conocimiento (50% de la nota final).
2. Casos/problemas y proyectos (25% de la nota final).
3. Observaciones del desempeño (10% de la nota final).
4. Carpeta de aprendizaje (15% de la nota final).

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
1ª Prueba de conocimiento liberatorio	04.11.2025
2ª Prueba de evaluación final	20.01.2026
Caso/problema o proyectos • 1º Caso/problema • 2º Caso/problema	 28/10/2025 16/12/2025
Observaciones del desempeño:	9-11/12/2025
Carpeta de aprendizaje	Septiembre-Enero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

STAHL. PSICOFARMACOLOGÍA ESENCIAL 5ª Edición: Bases neurocientíficas y aplicaciones prácticas, Stephen M. Stahl. Editorial: Aula Médica. ISBN 9788478856985

GOLDBERG, STAHL. PSICOFARMACOLOGÍA PRÁCTICA 1º Edición Trasladando los hallazgos de los estudios basados en la evidencia a la práctica clínica, Joseph F. Goldberg y Stephen M. Stahl. Editorial: Aula Médica. ISBN 9788478857043

Fe Bravo Ortiz M., Javier López Cánovas F. (2018). Manual de psicofarmacología para profesionales de la salud mental. Editorial Síntesis.

Sanjuan J (2016) ¿Tratar la mente o tratar el cerebro? Hacia una integración entre psicofármacos y psicoterapia. Ed. Desclée de Brouwer.

Ruiz Gayo, M, Garrido Garrido. G, Fernández Alfonso, MS. (2024). Fundamentos de farmacología básica y clínica 3ªEdición. Editorial Panamericana.*

Moreno Gonzalez, A, Leza Cerro JC, Moro Sánchez, MA, Lizasoain Hernández I, Lorenzo Fernández P, Portolés Pérez A. (2025) Velazquez. Farmacología Básica y Clínica 20ª edición. Editorial Panamericana. *

Rubio Valladolid, G, Lahera Forteza, G, Villaseñor Bayardo, SJ, Rodriguez Jimenes, R. (2023). Fundamentos de psiquiatria 2ª edición. Editorial Panamericana.*

Case Studies: Stahl's Essential Psychopharmacology. Takesha Cooper, Gerald Maguire, Stephen. Stahl. Cambridge University Press 2021. 9781009012898

PRESCRIBERS GUIDE. Stephen M. Stahl, Cambridge University Press 7th edition. 2021.9781108921275

Agüera Ortiz, L, Sánchez Pérez, M, Mateos Álvarez, R, Olivera Pueyo, J, SEPG - Sociedad Española de Psicogeriatría. (2020). Guía esencial de psicogeriatría. 2ªEdicion. Editorial Panamericana.*

Colado, M. Farré, M. Leza, J. Lizasoain, I. (2023) Drogodependencias. Ed. Panamericana.

* Disponibles en la biblioteca digital Universidad Europea de Canarias.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la **Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI)** ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo. La accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo adictivo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo persona y

profesional.

4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa! La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tú misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de qué necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En este apartado se indica el cronograma de actividades formativas, así como las fechas de entrega de las actividades evaluables de la asignatura y su peso en la evaluación:

SEMANA	CONTENIDO	ACTIVIDAD FOMATIVA	PESO EN LA EVALUACIÓN
SEPTIEMBRE-ENERO	TEMAS 1-10	CLASES MAGISTRALES	No evaluable
SEPTIEMBRE-OCTUBRE	TEMAS 1-5	VIDEOS, CASOS, TRABAJO COLABORATIVO	No evaluable
OCTUBRE	TEMA 1-5	CASO PRÁCTICO	12,5 %
NOVIEMBRE	TEMAS 1-5	PRUEBA DE CONOCIMIENTO PARCIAL	25 %
NOVIEMBRE-ENERO	TEMAS 6-10	VIDEOS, CASOS, TRABAJO COLABORATIVO	No evaluable
DICIEMBRE	TEMA 6-10	CASO PRÁCTICO	12,5%

SEMANA	CONTENIDO	ACTIVIDAD FOMATIVA	PESO EN LA EVALUACIÓN
DICIEMBRE	TEMAS 1-10	EXPOSICIÓN ORAL	10 %
ENERO	TEMAS 6-10	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	25 %

Este cronograma podrá sufrir modificaciones que serán notificadas al estudiante en tiempo y forma.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

1) PRUEBAS DE CONOCIMIENTO. Se realizarán dos pruebas de conocimiento:

- Primera prueba de evaluación 1º parcial. Esta primera prueba de evaluación se corresponde con los temas 1, 2, 3, 4 y 5. Esta prueba es de carácter liberatorio.

- Segunda prueba de evaluación 2º parcial. Esta segunda prueba de evaluación se corresponde con los temas 6, 7, 8, 9,10.

• Si el alumno/a aprueba la primera prueba de evaluación parcial, en la prueba de evaluación final tan sólo se presentará a los temas que corresponden para este segundo examen. En el caso de que el alumno suspenda el primer parcial, se presentará a toda la asignatura en la fecha correspondiente de la prueba de evaluación final.

• Se calculará la nota media entre parciales a partir de una nota igual o superior a 5 sobre 10. Para aprobar esta parte, se deberá obtener una nota igual o superior a un 5 sobre 10.

• Esta parte representan el 50% de la nota final.

2) Caso prácticos (25% de la nota final): Dentro de este apartado, el alumnado tendrá que realizar los siguientes 2 Casos prácticos:

- 1º caso práctico: Actividad individual relacionada con los temas 1, 2, 3, 4, 5 de la asignatura. El alumno/a deberá analizar y resolver un caso práctico de manera individual, poniendo en práctica el conocimiento teórico aprendido. La actividad se entregará a través del Campus Virtual dentro de los plazos establecidos por la docente.

Esta actividad representa el 12,5 % de la nota final.

- 2º caso/problema: Actividad individual relacionada con el tema 6, 7, 8, 9, 10 de la asignatura. El alumno/a deberá analizar y resolver un caso práctico de manera individual, poniendo en práctica el conocimiento teórico aprendido. La actividad se entregará a través del Campus Virtual dentro de los plazos establecidos por la docente.

Esta actividad representa el 12,5 % de la nota final.

- Para poder aprobar este bloque será necesario entregar dichas actividades antes de la fecha fijada y que la nota sea igual o superior a 5 sobre 10 individualmente para cada actividad.

3) Observaciones del desempeño (10% de la nota final): Consistirá en la exposición en grupos sobre un tema seleccionado por los alumnos relacionado con contenido impartido durante la asignatura (uso de un determinado psicofármaco en un grupo poblacional, valoración de la efectividad un psicofármaco, revisión de nuevos fármacos, …..). Se realizarán preguntas sobre la exposición realizada para resolver dudas y aclaraciones.

- Para superar este bloque será necesario entregar todo lo solicitado y que la nota sea de 5 puntos sobre 10.

4) CARPETA DE APRENDIZAJE (15% DE LA NOTA FINAL):

- CUADERNO DE CLASE: Se irán planteando durante el curso las instrucciones para la realización de las actividades prácticas sobre algunos de los contenidos relacionados con la asignatura. Estas actividades pueden incluir la realización de infografías, búsqueda de información sobre psicofármacos, resolución de cuestionarios en el aula, resolución de casos clínicos, resumen de la asistencia a masterclass.... Se trata, por tanto, de tareas realizadas en clase o mediante trabajo autónomo vinculadas a aspectos concretos y prácticos del temario y destinadas a afianzar el aprendizaje del alumno. El producto será un dossier que recogerá todas estas actividades realizadas durante la materia.

- Para aprobar este bloque será necesario entregar todas las actividades y que la media de todas juntas sea superior a 5 puntos sobre 10.

RÚBRICAS DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES

RUBRICA: CASOS PRÁCTICOS (12.5% de la evaluación final)

PUNTOS	0	0.5	1	2	3
PREGUNTA 1	No contesta o lo hace de manera incorrecta.	NA	Se aplican de manera correcta los contenidos teóricos, pero incompletos y no analiza ni justifica la respuesta.	Se aplican de manera correcta los contenidos teóricos, pero incompletos **o** no analiza ni justifica la respuesta	Se aplican de manera correcta los contenidos teóricos, de forma completa y analiza y justifica la respuesta.
PREGUNTA 2	No contesta o lo hace de manera incorrecta.	NA	Se aplican de manera correcta los contenidos teóricos, pero incompletos y no analiza ni justifica la respuesta.	Se aplican de manera correcta los contenidos teóricos, pero incompletos **o** no analiza ni justifica la respuesta	Se aplican de manera correcta los contenidos teóricos, de forma completa y analiza y justifica la respuesta.
PREGUNTA 3	No contesta o lo hace de manera incorrecta.	NA	Se aplican de manera correcta los contenidos teóricos, pero incompletos y no analiza ni justifica la respuesta.	Se aplican de manera correcta los contenidos teóricos, pero incompletos **o** no analiza ni justifica la respuesta.	Se aplican de manera correcta los contenidos teóricos, de forma completa y analiza y justifica la respuesta.
PRESENTACIÓN	La redacción, la ortografía, el formato y el orden en el trabajo son incorrectos o inadecuados	Hay errores en la redacción, la ortografía, el formato o el orden	La redacción, la ortografía, el formato y el orden en el trabajo son correctos y adecuados.		

RUBRICA: Observación del desempeño- Exposición Oral
(10% de la evaluación final)

PUNTOS	0	0,5	1	1,5	2
CONTENIDO	El contenido no se adecua al contexto de la asignatura, hay errores de conceptos	El contenido es correcto pero hay algunas imprecisiones y/o, se adecua parcialmente al contexto de la asignatura	El contenido es correcto y preciso, se adecua al contexto de la asignatura		
CLARIDAD Y COHERENCIA	Discurso desorganizado, confuso o incoherente.	Presenta desorden o saltos en la secuencia de ideas; cierta dificultad para seguir el discurso.	La exposición es lógica, bien estructurada y fácil de seguir; las ideas se conectan con fluidez.		
DOMINIO DEL TEMA	Escaso conocimiento del tema; respuestas incorrectas o evasivas.		Conocimiento superficial o parcial; algunas respuestas incorrectas o poco claras.	Buen conocimiento del tema; responde adecuadamente la mayoría de las preguntas.	Demuestra un conocimiento profundo del tema; responde a preguntas con precisión y profundidad.
RECURSOS DE APOYO VISUAL	Ausencia o mal uso de los recursos; dificultan la comprensión del contenido.		Uso limitado o poco eficaz de los recursos; diseño pobre o poco claro.	Uso adecuado de recursos, aunque con detalles mejorables.	Uso excelente de recursos complementan e ilustran adecuadamente el contenido.
LENGUAJE Y EXPRESIÓN ORAL	Lenguaje inadecuado, uso excesivo de muletillas, voz ininteligible o monótona.		Lenguaje poco técnico o informal; dicción deficiente o voz poco clara.	Lenguaje apropiado; buena dicción y volumen; algunas muletillas o problemas menores.	Lenguaje formal, preciso y adecuado al tema; excelente dicción, ritmo y volumen de voz.
LENGUAJE NO VERBAL	Evita contacto visual, se mueve de forma inapropiada o desconectada; lenguaje corporal inadecuado.		Postura rígida o gestos nerviosos; escaso contacto visual o uso limitado del cuerpo.	Lenguaje corporal correcto; mantiene cierto contacto visual; algunos gestos apoyan la exposición.	Muestra dominio corporal: postura segura, contacto visual constante, uso expresivo de manos y gestos apropiados.

REGLAMENTO USO DE IA

El estudiante debe ser el autor o autora de sus trabajos/actividades.

El uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) debe ser autorizado por el docente en cada trabajo/actividad, indicando de qué manera está permitido su uso. El docente informará previamente en qué situaciones se podrá usar herramientas de IA para mejorar la ortografía, gramática y edición en general. El estudiante es responsable de precisar la información dada por la herramienta y declarar debidamente el uso de cualquier herramienta de IA, en función de las directrices que marque el docente. La decisión final sobre la autoría del trabajo y la idoneidad del uso reportado de una herramienta de IA recae en el docente y en los responsables de la titulación

REGLAMENTO PLAGIO

Atendiendo al Reglamento disciplinario de los estudiantes de la Universidad Europea:

- El plagio, en todo o en parte, de obras intelectuales de cualquier tipo se considera falta muy grave.
- Las faltas muy graves relativas a plagios y al uso de medios fraudulentos para superar las pruebas de evaluación, tendrán como consecuencia la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo, en el expediente académico.